

| | | | |
|---|---|--------------------|------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA <small>Fondo de Prevención y Atención a Emergencias</small> | CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

| | |
|--|----------------------------|
| 1.1 CONCEPTO TÉCNICO No. CT: | 5472 |
| 1.2 ÁREA: | INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO |
| 1.3 COORDINACIÓN: | CONCEPTOS TÉCNICOS |
| 1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE: | 2009ER1187 |
| 1.5 RESPUESTA OFICIAL No. | RO-34774 |

2. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 2.1 SOLICITANTE: | CURADURÍA URBANA No. 4 |
| 2.2 PROYECTO: | DIAGONAL 13 SUR No. 3B-21 ESTE |
| 2.3 LOCALIDAD: | 4. SAN CRISTÓBAL |
| 2.4 UPZ: | 33. SOSIEGO |
| 2.5 BARRIO O SECTOR CATASTRAL: | SAN CRISTÓBAL VIEJO |
| 2.6 DIRECCIÓN: | DIAGONAL 13 SUR No. 3B-21 ESTE |
| 2.7 CHIP: | AAA0000TAXS |
| 2.8 MANZANA CATASTRAL: | 20 |
| 2.9 PREDIO CATASTRAL: | 08 |
| 2.10 ÁREA (m ²): | 98.73 |
| 2.11 FECHA DE VISITA: | Febrero 17 de 2009 |

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Artículo 141 del Decreto 190 de 2004 el cual compila los Decretos 619 de 2000 y el 469 de 2003, donde se define y se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. "Condicionamientos para adelantar procesos de urbanismo y construcción en zonas de amenaza o riesgo alto y medio", se establece que para la solicitud de licencias de urbanismo se debe anexar el estudio detallado de amenaza y riesgo por movimientos en masa para el futuro desarrollo, el cual debe incluir el diseño de las medidas de mitigación. Estos estudios deben cumplir con los términos de referencia establecidos para tal fin por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias –

CT- 5472 Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este

Página 1 de 6



| | | | |
|--|---|--------------------|------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Fondo de Prevención y Atención a Emergencias</p> | CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |

DPAE de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en concordancia con lo establecido en el literal b del numeral 1 del Artículo 141 del Decreto 190 de 2004.

Conforme con el plano normativo de "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, el sector donde se localiza el proyecto de la Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra en zona de AMENAZA MEDIA por procesos de remoción en masa (Figura 1).

En este contexto, las especificaciones técnicas en cuanto a la necesidad de una o dos fases para el desarrollo del estudio, se aplicarán de acuerdo con el tipo de licencia solicitada y de estudios previos considerando los criterios relacionados en la Tabla No. 1, Artículo Quinto de la Resolución 227 de 2006, es así como para Licencias de Construcción en modalidad de Obra Nueva para urbanizaciones consolidadas y aprobadas fuera del marco del POT o para construcciones mayores de dos pisos en desarrollos legalizados antes de 1997, se deberá solicitar concepto a la DPAE.

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente concepto, están basadas en la revisión de antecedentes que reposan en la DPAE y en las características físicas observadas durante la inspección visual llevada a cabo en la zona del proyecto, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del sector. El objetivo primordial es identificar las condiciones físicas de la zona, para evaluar la susceptibilidad de la misma a presentar procesos de inestabilidad y definir la necesidad de realizar un estudio detallado de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa (Fase II, Resolución 227 de 2006).

5. ANTECEDENTES

El desarrollo San Cristóbal Viejo fue legalizado bajo el acto administrativo No. 1126 de 1996 por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, actual Secretaría Distrital de Planeación – SDP, por lo tanto la DPAE no emitió pronunciamientos en los temas de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa, dentro del proceso de legalización.

En el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá – SIRE, se encontraron los siguientes documentos técnicos relacionados con el sector donde se ubican los predios objeto de concepto técnico (ver figura No. 1):

CT- 5472 Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este

Página 2 de 6



| | | | |
|--|---|--------------------|------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Fondo de Prevención y Atención a Emergencias</p> | CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |

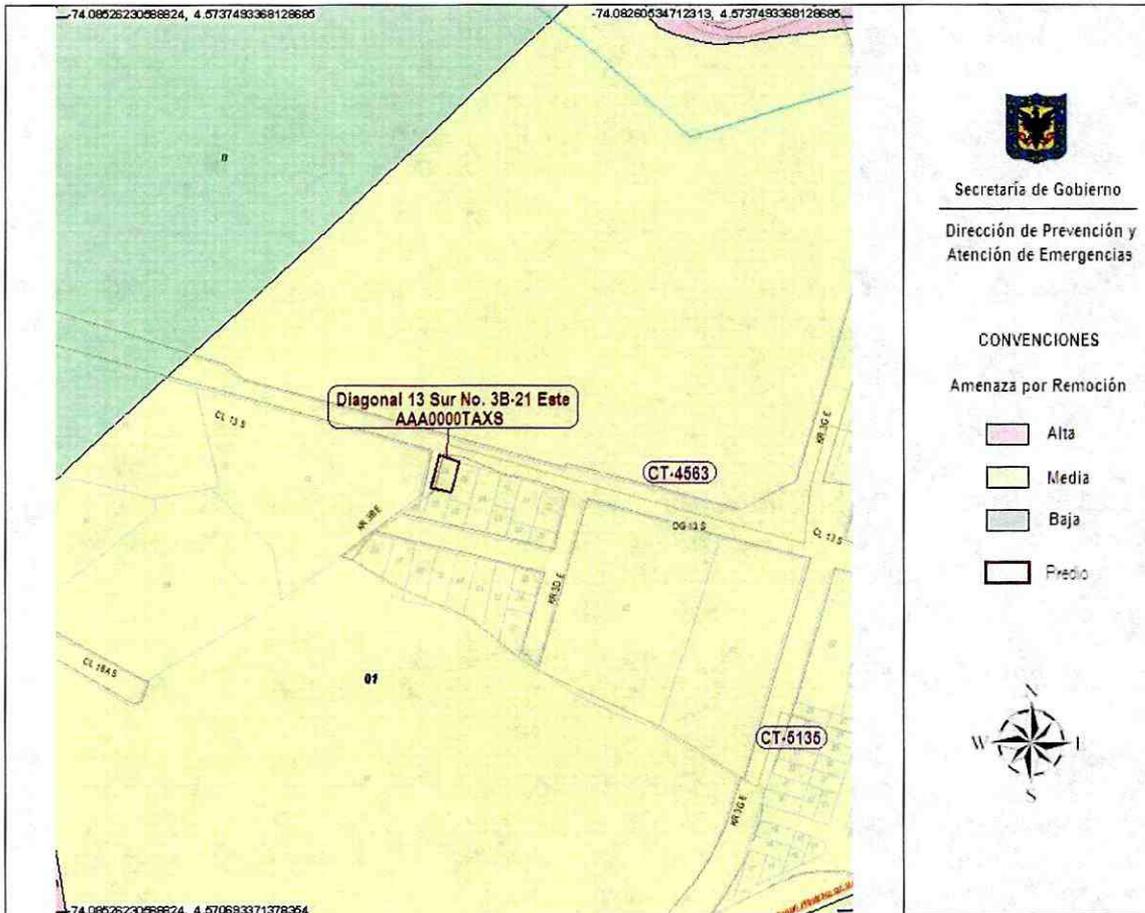


Figura 1. Localización General del Proyecto de la Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este, en el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Decreto 190 de 2004).

› Conceptos Técnicos para Licencias Urbanísticas:

| DOCUMENTO | PREDIO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------------|--------------------------------------|---|
| CT-5135 Enero de 2008 | Carrera 3G Este No. 13- 46 Sur | Emitido para el proyecto localizado en la Carrera 3G Este No. 13-46 Sur para el cual se concluyó que dados los aspectos observados y evaluados para el predio, no se requiere adelantar la Fase II del estudio detallado de amenaza y riesgo. |

| | | | |
|--|--|--------------------|------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Fondo de Prevención y Atención a Emergencias</p> | <p>CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA</p> | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |

| DOCUMENTO | PREDIO | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------------|-----------------------------|--|
| CT-4563 Diciembre de 2006 | Calle 13 Sur 2 – 30 Este | Emitido para el proyecto localizado en la Calle 13 Sur 2 – 30 Este para el cual se concluyó que dados los aspectos observados y evaluados para el predio, no se requiere adelantar la Fase II del estudio detallado de amenaza y riesgo. |

Los antecedentes muestran que en el sector inmediatamente aledaño al predio objeto del presente concepto técnico no hay evidencias de procesos de remoción en masa activos que puedan afectar la estabilidad del proyecto, o su entorno.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con la información suministrada en el oficio del solicitante, el proyecto "Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este", contempla la construcción de una edificación de tres (3) niveles sin sótanos y el sistema de fundación consistirá en zapatas aisladas con una profundidad máxima de excavación de 1m.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL SECTOR

Desde el punto de vista geológico según el "Estudio de Zonificación por Inestabilidad del Terreno Para Diferentes Localidades en la Ciudad de Santafé de Bogotá D.C." Estudio Geológico elaborado por la firma INGEOCIM para el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE (1998), la zona visitada se encuentra sobre la Formación Sabana, Terraza Baja, conformada por limos y arcillas, en partes orgánicas, que constituyen el relleno más blando de la Sabana de Bogotá.

Geomorfológicamente, en el estudio mencionado se cita que la zona de interés presenta rasgos genéticos erosionales de valles aluviales consolidados con valles de planicie. En el mapa de procesos del citado estudio no se cartografiaron fenómenos de remoción en masa.

En el momento de la visita técnica se encontró que el predio donde se localizará el proyecto, está ocupado por una edificación de dos niveles construida con sistema estructural de pórticos en concreto. Está localizado en un sector consolidado de viviendas, con edificaciones de hasta tres (3) niveles, sobre una zona de pendiente baja. Las vías aledañas se encuentran pavimentadas y cuentan con obras para el manejo de aguas superficiales. En las edificaciones y vías aledañas no se observaron evidencias o rasgos físicos asociados a la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa que involucren el área del proyecto (Fotografía No. 1).

CT- 5472 Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este

Página 4 de 6 



| | | | |
|--|---|--------------------|------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Fondo de Prevención y Atención a Emergencias</p> | CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando los aspectos observados y evaluados en este concepto técnico, se considera que para la construcción del Proyecto de la *Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este*, del barrio *San Cristóbal Viejo* de la localidad de San Cristóbal, **NO SE REQUIERE** adelantar la FASE II del estudio detallado de amenaza y riesgo por remoción en masa, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 227 de 2006.

Es importante aclarar que el pronunciamiento de la DPAE con respecto a la necesidad de estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa, no exime al constructor responsable ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de estabilidad de las obras y sectores que se proponen intervenir, así como del cumplimiento del resto de la normatividad vigente (Norma Sismo Resistente – Código de Construcción – Resolución de Legalización, etc.) por lo que en cualquier caso y para cualquier intervención, se deben realizar estudios técnicos pertinentes que garanticen la seguridad y funcionalidad de las edificaciones así como la estabilidad geotécnica del predio y su entorno en todo momento.

Desde el punto de vista de riesgo por remoción en masa, la DPAE recomienda la realización de un estudio geotécnico y de estabilidad de taludes que cumpla con los requisitos establecidos en el

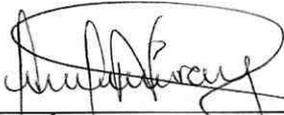
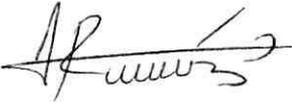
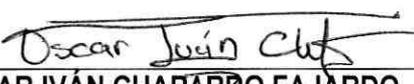
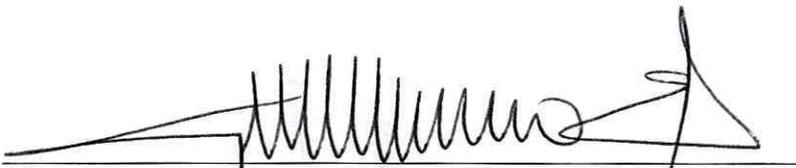
CT- 5472 Diagonal 13 Sur No. 3B-21 Este

Página 5 de 6 



| | | | |
|---|---|--------------------|------------------|
|  | CONCEPTO TÉCNICO SOBRE NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA DENTRO DEL TRÁMITE DE LICENCIA URBANÍSTICA | Código: | GPR-FT-10 |
| | | Versión: | 02 |
| | | Código Documental: | |

Título H de las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR – 98. Dicho estudio debe contemplar la evaluación de estabilidad de las intervenciones y el diseño detallado de las medidas de estabilización correspondientes para todas las etapas de construcción. Para todos los cortes ocasionados en el terreno, se tendrán en cuenta los empujes de tierra generados por condiciones morfológicas, los esfuerzos inducidos por eventos sísmicos, así como las sobrecargas generadas por las edificaciones y vías adyacentes.

| | |
|--|---|
| Elaboró:  ALBA LUCÍA NARANJO CORREDOR Ingeniera Civil M. P. 25202096569 CND | Elaboró  NUBIA LUCÍA RAMÍREZ CRIOLLO Geóloga – Grupo Conceptos Técnicos M. P. 1530 CPG |
| Revisó:  OSCAR IVÁN CHAPARRO FAJARDO Coordinación de Conceptos Técnicos | Aprobó:  GERMÁN BARRETO ARCINIEGAS Responsable Área Investigación y Desarrollo |
| Vo. Bo.  GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director DPAAE – Representante Legal FOPAE | |